



POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES ENLACE ASERTIVO S.A.S.

ENLACE ASERTIVO SAS identificada con número de matrícula 02054133 del 12 de enero de 2011, NIT 9004074195 y mail de notificación judicial y comercial ante la Cámara de Comercio de Bogotá: mvidal@enlaceasertivo.com domiciliada en Bogotá D.C., en la Carrera 15 # 88 - 21 oficina 702 , dirección electrónica www.enlaceasertivo.com y teléfono (571) 7429-649 pone en conocimiento de los titulares de los datos personales que sean tratados de cualquier manera por ENLACE ASERTIVO SAS, esta Política de Tratamiento de la Información dando cumplimiento con ello a la Ley 1581 de 2012 y al Decreto 1377 de 2013.

OBJETO

En la presente Política se establecen las directrices mediante las cuales ENLACE ASERTIVO SAS realiza el tratamiento de los datos personales, da a conocer a los titulares el alcance y finalidad del tratamiento, deberes de los responsables y encargados, derechos de los titulares, así como los procedimientos para ejercer los derechos que les asisten a los titulares de los datos personales.

ALCANCE

Esta política aplica a todas las Bases de Datos y datos personales en ellas contenidos sea física o digital, que los haga susceptibles de tratamiento por parte de ENLACE ASERTIVO SAS y que este dentro del marco contextual de la Ley 1581 de 2012 y la demás normatividad que la adicione, modifique, complemento o reglamente.

NORMATIVIDAD

- Artículo 15 de la Constitución Política de Colombia
- Ley 1581 de 2012 del Congreso de la República
- Decreto 1377 de 2013 del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
- Decreto 886 de 2014 del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
- Circular 2 de 2015 de la Superintendencia de Industria y Comercio

RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO

ENLACE ASERTIVO SAS, velará porque los datos personales que se encuentran en sus archivos y bases de datos sean almacenados y administrados en razonables condiciones de seguridad y confidencialidad. Son confidenciales los datos personales, excepto aquellos que tienen el carácter de públicos. La información clasificada como confidencial debe ser conocida y manejada



exclusivamente por los colaboradores autorizados por ENLACE ASERTIVO SAS para ello.

Es responsabilidad de todos los colaboradores de ENLACE ASERTIVO SAS, velar por la confidencialidad y seguridad de dicha información y velar porque los terceros que acceden a la misma (clientes, proveedores o contratistas) también se responsabilicen de ella. Esto cobra especial importancia frente a la información consignada en los informes de los procesos de evaluación, por lo tanto al entregar un informe de evaluación o selección ENLACE ASERTIVO SAS siempre incluirá la siguiente Nota, antes de la firma del respectivo Gerente o Consultor participante *"El presente informe es el resultado de una evaluación psicológica dentro de un proceso de Evaluación y/o Selección de Personal y se refiere sólo a las circunstancias concretas del contexto en que fue solicitado por el cliente, por tanto no debe utilizarse en casos ni momentos diferentes a ese contexto. Si se produjese una modificación sustancial en alguna de las circunstancias consideradas, procedería una nueva evaluación"*.

Teniendo en cuenta que el tratamiento de los datos sólo puede ejercerse con el consentimiento, previo, expreso e informado del Titular. Los datos personales no podrán ser obtenidos o divulgados sin previa autorización, o en ausencia de mandato legal o judicial que releve el consentimiento, por lo anterior, ENLACE ASERTIVO SAS deberá informar debidamente al Titular (que participe en un proceso de evaluación) sobre la finalidad de la recolección y los derechos que le asisten y entregará a cada participante (candidato) el Formato de Consentimiento Informado mediante el cual éste dará su aprobación para realizar la aplicación de las pruebas psicotécnicas y específicas que se requieran y la entrevista psicológica, así como para hacer uso de la información derivada de las mismas, informando al cliente que solicita el proceso (especificando el cargo para el cual está interesado en participar) y como constancia de esta aprobación firmará y anotará su cédula. (Lo anterior conforme a la Ley 1090/06. Art.36. que incluye "...Este documento físico deberá archivar de forma especial y se deberá conservar esta información bajo las condiciones de seguridad necesarias para impedir su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento. (Archivadores especiales).

ENLACE ASERTIVO SAS conservará los archivos o bases de datos que contengan datos personales de los candidatos por el periodo que la normatividad vigente así se lo exija y velará porque se registren en los términos de la normatividad vigente. Igualmente, establece dentro de la inducción y como procedimiento a seguir, la divulgación de la presente política y de sus modificaciones en forma adecuada y oportuna.

En los procedimientos internos de ENLACE ASERTIVO SAS se adoptan medidas de seguridad con el fin de evitar el daño, pérdida, alteración, hurto o destrucción de los datos personales, lo cual implica velar por la correcta operación de los procesos operativos y tecnológicos relacionados con esta materia; prevenir el uso, acceso o tratamiento no autorizado de los mismos, para lo cual se preverán niveles de acceso y circulación restringida de dicha información.



ENLACE ASERTIVO SAS como responsable del tratamiento de la información, garantizará al Titular, en todo tiempo, el pleno y efectivo ejercicio del derecho de hábeas data, que es aquel que tiene toda persona de conocer, actualizar y rectificar la información que sea recogida sobre ella en archivos y bancos de datos de naturaleza pública o privada.

Tanto el responsable como los encargados, entiéndase, colaboradores, contratistas, y terceros deben observar y respetar estas políticas en el cumplimiento de sus funciones y/o actividades aún después de terminados los vínculos legales, comerciales, laborales o de cualquier índole. De igual manera deben guardar estricta confidencialidad en relación con los datos tratados.

USUARIO RESPONSABLE DE LOS DATOS

Mónica Vidal Méndez - mvidal@enlaceasertivo.com

USUARIO ADMINISTRADOR DE LOS DATOS

María Lucía Gómez Navas - mlgomez@enlaceasertivo.com

El incumplimiento de las políticas y procedimientos adoptados en materia de protección de datos personales por parte de los colaboradores de ENLACE ASERTIVO SAS se considera falta grave.

TRATAMIENTO DE LOS DATOS PERSONALES

Los datos personales que ENLACE ASERTIVO SAS, recolecte, almacene y de cualquier otra forma trate, serán administrados por ENLACE ASERTIVO SAS y las personas o proveedores que ella delegue, será confidencial y solo será utilizada como se establece en los siguientes ítems de tratamiento de la información personal. Esta política será aplicable en los casos en que los titulares de los datos personales decidan entregar a ENLACE ASERTIVO SAS sus datos mediante cualquier medio oral, escrito, online o físico.

Al momento en que los titulares de datos personales den su autorización a ENLACE ASERTIVO SAS para la recolección y tratamiento de sus datos los mismos podrán usarse para las finalidades establecidas en la presente política de tratamiento de datos, tales como:

- a. Para que ENLACE ASERTIVO SAS pueda dar cumplimiento a todas las obligaciones derivadas de su objeto social principal y conexo de Gestión en Consultoría Empresarial.
- b. Gestionar toda la información necesaria para el cumplimiento de las obligaciones contractuales, tributarias y de registros comerciales, corporativos y contables de ENLACE ASERTIVO SAS.



- c. Cumplir los contratos de servicios celebrados con los clientes, incluyendo, pero sin limitarse a la verificación de información de los candidatos, el análisis de referencias comerciales, el análisis de historia laboral, entre otras.
- d. Prestar sus servicios de acuerdo con las necesidades particulares de los clientes de ENLACE ASERTIVO SAS, con el fin de ofrecer un servicio de consultoría de Gestión Humana efectiva.
- e. Para efectos de solicitar datos personales para la selección de personal, estudio de hojas de vida, verificación de datos suministrados por el candidato, suministro de datos personales.
- f. Aceptación de los procedimientos internos de selección (aplicación e interpretación de pruebas psicotécnicas, elaboración de informes, referenciación), y todo lo relacionado con el tratamiento de datos personales enmarcados en el cumplimiento de las relaciones y objetivos definidos.
- g. Mantener y procesar por computadora u otros medios, cualquier tipo de información relacionada con el negocio del cliente y/o con los candidatos con el fin de brindar los servicios y productos pertinentes.
- h. Para el proceso de archivo, de actualización de los sistemas de protección y custodia de información y de Bases de Datos de ENLACE ASERTIVO SAS.
- i. Utilizar la dirección de correo electrónico, la dirección de correo física y/o el número de teléfono fijo o celular de los titulares de datos personales para enviarle publicidad relacionada con los productos y servicios de ENLACE ASERTIVO SAS, contactarlo para eventos y actividades de promoción de sus servicios.

DERECHO DE LOS TITULARES DE LOS DATOS

El titular de los datos personales respecto de cuyo tratamiento ENLACE ASERTIVO SAS es responsable, tiene los siguientes derechos:

- Conocer la información personal sobre la cual se está realizando el Tratamiento de Base de Datos, con el fin de realizar actualizaciones o correcciones de dicha información, al igual que verificar que no se esté manipulando información que se encuentre expresamente prohibida o no hubiese sido debidamente autorizada por su titular.



- Denunciar ante la Superintendencia de Industria y Comercio infracciones que se estén presentando con el manejo de sus datos personales de acuerdo a la “Ley 1581 de 2012” o “Ley de Protección de Datos Personales”.
- Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato cuando en el tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales.

EJERCICIO DE LOS DERECHOS DE LOS TITULARES

El Responsable y el Administrador de los datos, a partir de la implementación de esta política, son los responsables de atender las peticiones, consultas, quejas y reclamos ante el titular de la información, además este último ante dicha área podrá solicitar el conocimiento de su información personal contenida en esta base, realizar la actualización, modificación o corrección de la misma, suprimir o revocar la autorización para el manejo de su información.

PROCEDIMIENTO PARA ATENDER LAS CONSULTAS

Para realizar una consulta, acceso a datos personales y/o solicitud de prueba de la autorización por medio de cualquiera de los canales habilitados para tal fin, quien se encuentre habilitado para realizar la consulta ante ENLACE ASERTIVO SAS, deberá identificarse y solicitar la información que requiere. La consulta será atendida en un término máximo de diez (10) días hábiles contados a partir de la fecha de recibo de la misma. Cuando no fuere posible atender la consulta dentro de dicho término, se informará al interesado, expresando los motivos de la demora y señalando la fecha en que se atenderá su consulta, la cual en ningún caso podrá superar los cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término.

PROCEDIMIENTOS PARA ATENDER LOS RECLAMOS

Cuando se requiera realizar un reclamo, instaurar una queja o solicitarse la corrección o supresión de datos personales, deberá realizarse por los canales habilitados para tal fin por el responsable: correo electrónico info@enlaceasertivo.com mediante comunicación en la que se describa los hechos que dan lugar al reclamo, acompañado de los documentos de soporte que se quisiera hacer valer. Si el reclamo resulta incompleto, se requerirá al interesado dentro de los cinco (5) días siguientes a la recepción del reclamo para que subsane las fallas. Transcurridos dos (2) meses desde la fecha del requerimiento, sin que el solicitante presente la información requerida, se entenderá que ha desistido del reclamo. Se informará en el término máximo de dos (2) días al Responsable o Administrador de los Datos para surtir el trámite, en caso de que quien reciba el reclamo no sea el competente para resolverlo. Una vez se reciba el reclamo, se incluirá en la base de datos la leyenda “reclamo en trámite” y el motivo del mismo en el término máximo de dos (2) días hábiles,



leyenda que se mantendrá hasta que el reclamo sea decidido. El reclamo será atendido en el término máximo de quince (15) días hábiles contados a partir del día siguiente a la fecha de recibo. En caso de no ser posible atender el reclamo en el término inicial, ENLACE ASERTIVO SAS informará al interesado los motivos de la demora y la fecha en que se atenderá su reclamo, este segundo término será máximo de ocho (8) días hábiles contados desde el vencimiento del primer término.

AUTORIZACIONES Y CONSENTIMIENTO

La recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión de datos personales por parte de ENLACE ASERTIVO SAS., requiere del consentimiento libre, previo, expreso e informado del titular de los mismos.

La autorización puede constar en un documento físico, electrónico, mensaje de datos, Internet, Sitios Web, buzón de sugerencias, en cualquier otro formato que permita garantizar su posterior consulta, o mediante un mecanismo técnico o tecnológico idóneo, que permita manifestar u obtener el consentimiento vía clic o doble clic, mediante el cual se pueda concluir de manera inequívoca, que de no haberse surtido una conducta del titular, los datos nunca hubieren sido capturados y almacenados en la base de datos. La autorización será generada por ENLACE ASERTIVO SAS, y será puesta a disposición del titular con antelación y de manera previa o por lo menos concomitante al tratamiento de sus datos personales.

ENLACE ASERTIVO SAS, utilizará los mecanismos con que cuenta actualmente, e implementará y adoptará las acciones tendientes y necesarias para mantener registros o mecanismos técnicos o tecnológicos idóneos de cuándo y cómo obtuvo autorización por parte de los titulares de datos personales para el tratamiento de los mismos. Para dar cumplimiento a lo anterior, se podrán establecer archivos físicos o repositorios electrónicos realizados de manera directa o a través de terceros contratados para tal fin.

TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DE NATURALEZA SENSIBLE.

En relación al "Titular de los Datos", son considerados datos de naturaleza sensible, aquellos que afecten su intimidad o generen discriminación de cualquier clase (Ley 1581 de 2.012, Art. 5):

- ✓ Origen racial o étnico.
- ✓ Orientación Política.
- ✓ Convicciones religiosas o filosóficas.
- ✓ Pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales de derechos humanos o que promueva intereses de cualquier partido político.
- ✓ Condición médica.
- ✓ Vida sexual.
- ✓ Datos biométricos.



El Tratamiento de los Datos Personales de naturaleza sensible, se encuentra prohibido, salvo que se cuente con la autorización expresa, previa e informada del Titular y se presente alguna de las excepciones consagradas en el Art. 6 de la Ley 1581 de 2.012.

Además de cumplir con los requisitos establecidos en el Art. 6 de la Ley 1581 de 2.012, ENLACE ASERTIVO SAS, deberá informar al Titular de estos datos:

- Cuáles de los datos que serán objeto de Tratamiento son de naturaleza sensible y el objeto o finalidad de dicho Tratamiento.
- Y que, por tratarse de datos de naturaleza sensible, no se encuentra obligado a suministrarlos para su Tratamiento.

TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DE MENORES DE EDAD.

De acuerdo al Decreto 1377 de 2.013, del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, el cual reglamenta parcialmente la Ley 1581 de 2.012, a través de su artículo 12, establece la forma en que debemos manejar los datos personales de los menores de edad.

El Tratamiento de datos personales de menores de edad está prohibido, excepto cuando se trate de naturaleza pública, de conformidad con lo establecido en el artículo 7 de la Ley 1581 de 2.012 y cuando dicho Tratamiento cumpla los siguientes parámetros y requisitos:

- ✓ Que responda y respete el interés superior de los menores de edad.
- ✓ Que se asegure el respeto de sus derechos fundamentales.

Cumplidos los anteriores requisitos, ENLACE ASERTIVO SAS, deberá obtener la autorización del representante legal del menor de edad, después de que este menor en ejercicio de su derecho a ser escuchado, manifieste su opinión, la cual será valorada teniendo en cuenta su madurez, autonomía y capacidad para entender el asunto.

VIGENCIA

Esta política rige a partir de los 27 días del mes de octubre de 2016 y deberá ser incluida como parte del programa de Inducción y entrenamiento para todos los colaboradores o terceros con los que ENLACE ASERTIVO SAS tenga relación.